



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 19 de diciembre de 2008.

VISTO:

La necesidad de garantizar los Procesos Académicos de la Facultad de Humanidades para la Carrera de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo Docente para la Cátedra Metodología de Investigación Literaria, Sede Trelew;

Que surge la necesidad de realizar un llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra, que deberá dictarse en el ciclo lectivo 2009;

Que es Departamento de Letras, Comodoro Rivadavia, propone el llamado a inscripción para la cátedra "El Arte y el Hombre" y este Consejo considera efectuarlo;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, del día 11 y 12 de diciembre ppdo.;

POR ELLO

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Art.1º).- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Prof. Adjunto, dedicación Simple, en la cátedra "El Arte y el Hombre" de la Carrera de Letras, Sede Comodoro Rivadavia desde el 11/02/09 y hasta el 19/02/09, ambas fechas inclusive.

Art.2º).- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Prof. Adjunto, dedicación Simple, cátedra "Metodología de Investigación Literaria", de la Carrera de Letras, Sede Trelew, desde el 11/02/09 y hasta el 19/02/09, ambas fechas inclusive.

Art.3º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado.
- -Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2009, ajustada a las características del cargo al que se presenta
- -Programa Tentativo de la materia.
-

Art.4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.5º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 338 / 08

l.m.a


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB